

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "CIUDAD DE HUESCA" POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL GASTO DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DEL ALA NORTE DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "CIUDAD DE HUESCA"**

**EXPEDIENTE HU IASS RPM CH 44/2018.**

**OBJETO DEL CONTRATO.-**

Reparación de la cubierta del ala norte de la Residencia de Personas Mayores "Ciudad de Huesca".

La intervención a realizar se detalla en la Memoria Valorada redactada por el arquitecto D. Javier DOMINGO DE MIGUEL, de fecha 5 de septiembre de 2018.

**NECESIDAD DEL CONTRATO.-**

Desde hace algún tiempo se observa la aparición de goteras y entradas de agua en distintos puntos de la cubierta y lucernario del ala norte de la Residencia. En este sentido, se hace necesario acometer la reparación de dichas entradas de agua con el fin de evitar no se siga deteriorando el edificio.

Las reparaciones a acometer, tal como señala la memoria valorada redactada por el arquitecto D. Javier DOMINGO DE MIGUEL, se concentran en cuatro zonas: torreón ascensor, cubierta superior, lucernario y cubierta inferior.

La Residencia de Personas Mayores "Ciudad de Huesca" no dispone de suficientes recursos propios con que acometer las reparaciones a realizar, ni resulta conveniente la ampliación de los mismos.

**PLAZO DE EJECUCIÓN.-**

4 semanas.

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO.-**

El presupuesto base de licitación es de 21.727,78 € más el 21% de IVA aplicable 4.562,83 € lo que hace un total de 26.290,61 €.

**CRITERIOS DE ADJUDICACION.-**

El precio

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.-**

El gasto se realizará con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/212000/91002, del presupuesto de gastos para el ejercicio 2018.

#### FORMA DE PAGO.-

El pago de la obra se efectuará una vez sea realizada y recibida de conformidad, previa presentación de factura, que podrá ser comprensiva de una o varias entregas

#### PUBLICACIÓN LICITACIÓN.-

Conforme establece el Decreto-Ley 1/2018, de 20 de marzo, de medidas urgentes para la agilización, racionalización y transparencia de contratos del sector público de pequeña cuantía, la licitación del presente contrato menor fue publicada en el perfil de contratante con fecha 18 de septiembre de 2018.

#### PROPUESTA ADJUDICACIÓN.-

Finalizado el plazo de presentación de ofertas fijado para el día 26 de septiembre de 2018, presentaron ofertas las siguientes empresas que se relaciona y por importe que se señala:

- ARIZÓN Y GRACIA, SL: 20.640,82 € más el 21% de IVA (4.334,57 €) lo que hace un total de 24.975,39 €.
- CONSTRUCCIONES LAXMUR, SL: 19.253,00 € más el 21% de IVA (4.043,13 €) lo que hace un total de 23.296,13 €.
- GESTIMAX GESTIÓN Y SERVICIOS, SL: 18.570,75 € más el 21% de IVA (3.899,86 €) lo que hace un total de 22.470,61 €.
- MODO CASTE, SLU: 19.050,00 € más el 21% de IVA (4.000,50 €) lo que hace un total de 23.050,50 €.

Por todo lo anterior, en aplicación del único criterio de adjudicación y en uso de las competencias que tengo atribuidas

#### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar el gasto relativo al contrato menor de obras correspondiente a la reparación de la cubierta del ala norte de la Residencia de Personas Mayores "Ciudad de Huesca" expediente HU IASS RPM CH 44/2018, por importe de 18.570,75 € (dieciocho mil quinientos setenta euros con setenta y cinco céntimos) más el 21% de IVA (3.899,86 €) lo que hace un total de 22.470,61 € (veintidós mil cuatrocientos setenta euros con sesenta y un céntimos).

**SEGUNDO.-** Adjudicar, a la empresa GESTIMAX GESTIÓN Y SERVICIOS, SL, C.I.F. núm.: B50955384, el contrato menor de obras correspondiente a la reparación de la cubierta del ala norte de la Residencia de Personas Mayores "Ciudad de Huesca" expediente HU IASS RPM CH 44/2018, por importe de 18.570,75 € (dieciocho mil quinientos setenta euros con setenta y cinco céntimos) más el 21% de IVA (3.899,86 €) lo que hace un total de 22.470,61 € (veintidós mil cuatrocientos setenta euros con sesenta y un céntimos).

**TERCERO.-** El plazo de ejecución del contrato, según compromiso de la empresa GESTIMAX GESTIÓN Y SERVICIOS, SL, queda establecido en tres (3) semanas.

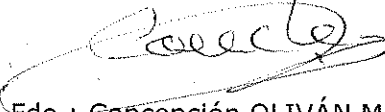
**CUARTO.-** Ordenar la publicación de la adjudicación del contrato menor de obras correspondiente a la reparación de la cubierta del ala norte de la Residencia de Personas Mayores "Ciudad de Huesca" expediente HU IASS RPM CH 44/2018, en el perfil de contratante.

Igualmente, conforme establece el art. 63.4 de la LCSP y con la periodicidad y contenido previstos, se publicará la información relativa al contrato de referencia.

La presente Resolución se dicta en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 7 de diciembre de 2015, del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, sobre delegación de competencias en diversos órganos del Instituto (BOA núm.: 1 de 04/01/2016)

Huesca, 03 de octubre de 2018

LA DIRECTORA DE LA RESIDENCIA



Fdo.: Concepción OLIVÁN MANERO



